



**Pensamiento del día:**  
23-06-2.004  
PUBLIO CORDÓN  
3.471



Edita: SANIFAX, S.L. · Depósito Legal M-7710-1995 · Tfno. 533 46 05 - Fax: 554 84 84



## **F. PUIG DE LA BELLACASA: "LOS PROFESIONALES NECESITAN UN MARCO SEGURO, PUES NI EL HOMBRE ES INMORTAL, NI LAS CIENCIAS MEDICAS SON INFALIBLES"**

- BUEN DISCURSO DEL SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE SANIDAD AYER EN EL SIMPOSIO DE LA FUNDACIÓN ABBOTT SOBRE ERRORES MEDICOS.
- TAMBIEN DESTACO LA INTERVENCIÓN DE MÁXIMO GONZÁLEZ JURADO: "PRONTO LA ENFERMERIA TENDRA UN PAIME COMO LOS MEDICOS".
- HOY, GRAN DESPLIEGUE, CON LAS INTERVENCIONES MAS IMPORTANTES Y LA BUENA CLAUSURA DEL VICECONSEJERO DE MADRID, ARTURO CANALDA.
- Y EN EL DOSSIER ESPECIAL: LA INTERVENCIÓN INTEGRAL DE R. DE LORENZO
- HOY EL SIMPOSIO DE ABBOTT IRA DIRIGIDO A LOS FARMACÉUTICOS.

**ESPERANZA AGUIRRE, SALGADO Y LAMELA INAUGURAN EL H. DE FUENLABRADA**

### **OTROS TEMAS IMPORTANTES DEL DIA**

- ANA PASTOR PRESENTA UN LIBRO SOBRE BIOTECNOLOGÍA, COORDINADO POR CESAR NOMBELA. HOY AMBOS FIGURAS DEL DIA. MAÑANA AMPLIO DESPLIEGUE
- LA MINISTRA PONE EN MARCHA LA COMISION PARA EL EQUILIBRIO FINANCIERO.
- FALLECE EL PADRE DE RAFAEL G. GUTIERREZ (ANEFP) HOY SERA ENTERRADO.
- PRIMERA COMPARECENCIA EN CORTES DE LA CONSEJERA ARAGONESA, NOENO.
- PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE ASISA EN ZARAGOZA.
- ADEFARMA PIDE LA RETIRADA DEL PROYECTO DE MEDIDAS SANITARIAS.
- NOVOVISION PRESENTA UNAS LENTILLAS QUE QUITAN LA MIOPIA EN POCOS MESES. FUERTE IMPULSO EN NOVOVISION DESDE LA LLEGADA DE J. L. JARA.
- HOY DESAYUNO COLOQUIO DE RAIMUNDO BELENES EN BEARINGPOINT.
- EL HOSPITAL DE TORRELODONES (JUAN ABARCA), SERÁ INAUGURADO EL LUNES DÍA 28 A LAS 17.30 H. POR LA PTA MADRILEÑA ESPERANZA AGUIRRE...



## **MÉDICOS Y JURISTAS DEBATEN SOBRE EL BAREMO INDEMNIZATORIO POR DAÑOS SANITARIOS**

- **En el acto, organizado por la Organización Médica Colegial, la Fundación Abbott y Fundamed, se debate la necesidad de regular los supuestos y el alcance de la responsabilidad médica**

Con la reciente aprobación de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias y la obligación de asegurar la responsabilidad civil de la actividad sanitaria privada, se abre el debate sobre la necesidad de establecer un baremo de indemnizaciones por daños personales, tanto en la sanidad privada como en la pública. Por ello, el análisis de la responsabilidad médica y la implantación de planes de seguridad para los profesionales sanitarios son algunos de los temas que se abordan en la Jornada de Debate "Responsabilidad y Seguridad. Nuevos retos para la Sanidad". Todos los profesionales implicados están de acuerdo en que un baremo de daños sanitarios conllevaría importantes ventajas. Según explica Ricardo de Lorenzo, Presidente de la Asociación Española de Derecho Sanitario, facilitaría acuerdos extrajudiciales entre los afectados dado que ambas partes van a conocer de antemano la cuantía de la indemnización a satisfacer. Además, permitiría a las compañías de seguros fijar las provisiones por siniestros dentro de cada ejercicio y, por tanto, abrir el abanico de aseguradoras interesadas en la cobertura de estos riesgos".

Con esta Jornada, organizada por la Organización Médica Colegial, la Fundación Abbott y Fundamed, se pretende establecer sobre bases sólidas una nueva cultura de responsabilidad en el ámbito sanitario ante los llamados "Efectos Adversos"; denominación que tiene que "sustituir al incorrectamente calificado "errores médicos" puesto que como afirma el Presidente de la Organización Médica Colegial, Guillermo Sierra, éstos suponen sólo un porcentaje mínimo de todos los problemas de seguridad que se producen en el SNS". Para el Dr. Guillermo Sierra, se ha de producir un cambio "desde la mentalidad punitiva a la mentalidad formativa y educativa. Sin eludir las indemnizaciones que deben ser conocidas." Y es en este cambio de cultura en donde se enclava la creación, por la OMC, de la Fundación para la Defensa de los Derechos y Seguridad de los Pacientes en la que tienen cabida todos los agentes que intervienen en la seguridad del proceso asistencial incluidas las propias Administraciones. En este sentido, los participantes a este acto han destacado la importancia de los programas de calidad asistencial capaces de corregir las deficiencias de funcionamiento en los Servicios Públicos Sanitarios para evitar reclamaciones, abogando también por el establecimiento de algún punto de encuentro que sirva de marco para unas relaciones constructivas y positivas entre médicos y pacientes.

### **Una ley prioritaria**

"Con este panorama, -afirma Máximo González Jurado, Presidente de la Organización Colegial de Enfermería, resulta prioritaria la aprobación del referido baremo de daños, al tiempo que es indispensable gestionar en mayor y mejor medida los riesgos profesionales, de manera que se adopten las medidas preventivas más adecuadas respecto a la responsabilidad profesional". Ante esta situación, en la Jornada de Debate se han analizado las posibles respuestas legales e institucionales, examinando algunas experiencias que se han producido en otros países de nuestro entorno, de modo que se puedan crear Foros de Encuentro entre médicos y pacientes. Para debatir la responsabilidad y seguridad sanitarias, esta Jornada ha contado con la participación de importantes expertos en los campos sanitario y judicial. Entre ellos, D. Virgilio Zapatero Gómez, Rector de la Universidad de Alcalá de Henares; D. Fidel Illana Robles, Director General del Servicio Madrileño de Salud; D. Manuel Aguilar Belda, Adjunto Segundo al Defensor del Pueblo; D. José Ramón López Fando, Fiscal del Tribunal Supremo y D. Eduard Rius i Pey, exconsejero de Sanidad de Cataluña. Además, el acto de inauguración ha sido presidido por el limo. Dr. D. Fernando Puig de la Bellacasa, Subsecretario de Sanidad y Consumo y la clausura ha corrido a cargo del limo. Sr. D. Arturo Canalda González, Viceconsejero de Asistencia e Infraestructuras Sanitarias.